



UNAH
Comayagua

Año académico 2024
"Rutilia Calderón Padilla"

Oficina de Dirección
Dirección.curc@unah.edu

OFICIO D-CURC-403-2024
Comayagua, 7 agosto 2024

MÁSTER
MANUEL JONATHAN MIRANDA
COMISIONADO COORDINADOR
COMISIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SU OFICINA.

Distinguido Máster Miranda:

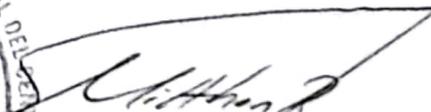
Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo le deseo éxitos en sus delicadas funciones.

En atención a la Circular CCG-014-UNAH-2024, adjunto remito las ayudas memorias de acuerdos y resoluciones realizadas durante el mes julio 2024, en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC):

FECHA APROBACIÓN	DE	ACTA (ORDEN CORRELATIVO)	ACUERDO (ORDEN CORRELATIVO)	BREVE DESCRIPCION DEL OBJETIVO
4 de julio 2024		Ayuda memoria CURC 01-julio-2024	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria	REUNIÓN CON JEFA DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO ACADEMICO, DOCENTE NEAL HOWELL
3 de julio 2024		Ayuda memoria CURC 02-julio-2024	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria	REUNIÓN CON EQUIPO ORGANIZADOR DE LA FERIA VOCACIONAL
31 julio		Circular RRHH	Información descrita en circular	CIRCULAR PARA PERSONAL QUE LABORA EN CURC

Sin otro particular me suscribo de Usted,

Atentamente,


Msc. MILTHON MOISÉS REYES SOSA
DIRECTOR UNAH-CAMPUS COMAYAGUA

 Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



AYUDA MEMORIA

ASUNTO:	REUNIÓN ORGANIZACIÓN FERIA VOCACIONAL		
ORGANIZADA POR:	DIRECCIÓN UNAH-CURC		
FECHA:	03/7/ 2024	Hora Inicio: 11:00 AM.	Hora final: 12:00 A.M.
ASISTENTES A LA REUNIÓN: Máster Milthon Moisés Reyes Sosa- Director Máster José Gámez Suazo- Secretario Académico Máster Nora Alcantara – Jefe Econoadministrativo Máster Ligia Sarmiento – Jefe Químico Biológico y de la Salud Máster Lourdes Melendez – Coordinadora Generación de Empresas Máster Karina Ponce – VOA Máster eddys Francisco – Coordinador Ing en Sistemas Ing Mirian Ortega – Coordinadora Admisiones Ing. José Miguel Amaya- Oficial de Soporte Técnico Lic Jocelyn Urquía – Asistente Dirección Lic. Ana Luisa Fonseca – Asistente Dirección Lic. Rocio Alejandra Núñez – Asistente Biblioteca			
PUNTOS DE AGENDA: 1. Organización Feria Vocacional 2024 2. Acuerdo y compromisos			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN La Ing Mirian Ortega informa sobre la gira en la primera ruta : Se visitaron los institutos: Rafael Pineda, Rigoberto Alvado y 3 institutos de Marcala La Paz, en total 5 institutos visitados. La máster Nora Alcantara se reunió con el coordinador del Telecentro para que visite otros institutos grandes que no se lograron visitar. La másetr Karina Ponce informa sobre la Ruta No 2: se visitaron San Antonio del Norte , Aguanqueterique, San Juan, La Maní, La Villa de San Antonio, Lejamaní , Ajuterique, se quedaron sin visitar San Sebastián, Yarumela y un instituto de La Paz. En total se invitaron 11 institutos. La Dra Vilma informa la ruta No 1. Se visitaron 8 institutos de Comayagua, San Antonio de La Cuesta, La Libertad. El máster José Gámez informa la ruta de Siguatepeque, EL Genaro son 400 estudiantes, y se está gestionando, Maximiliano Carranza y tiene 110 estudiantes de último año, Instituto			



AYUDA MEMORIA

Cristo Rey y ese día es la feria vocacional de la Universidad Católica y se habían anotado para la feria vocacional de UNAH Comayagua. Asimismo el máster Gámez manifiesta que los institutos de Jesus de Otoro tiene buena disponibilidad. La Esperanza no están dispuestos a movilizarse, instituto Nuestra Señora La Esperanza. No se pudo trasladar a Yamaranguila por el mal tiempo. En total se invitarón 23 colegios con los contactos y quedan pendientes los del El Rosario y Santiago de Puringla.

La máster Nora Alcantara como comisión de logística presenta el proceso de recorrido el día de la feria vocacional por rutas.

Se dará un punto de encuentro por las graderías de la cancha. Los edecanes recibe a los institutos al punto de encuentro con mesas informativas.

La doctora Vilma solicita agregar a la ruta el punto de atención salud

La máster Ruby Coello como comisión de patrocinio solicita espacio para los patrocinadores, toda la parte de enfrente. La máster Nora Alcantara solicita remitir a la comisión de logística una lista en Excel de los patrocinadores que solicitan espacio y cuántas personas vienen por patrocinador.

El máster Mithon Reyes, en su condición de director, propone hacer un simulacro con 100 estudiantes para el día miércoles 10 de julio, a las 11a.m. Punto de encuentro, donde se estacionan los buses.

La máster Karina Ponce presenta el programa de inauguración de la feria y actos de cierre. Ruby hace informa patrocinadores, Ferreteri 100 a 150 refrigerios con refrescos.

La máster Ruby Coello informa sobre las regalías de los patrocinadores: Pepsi inflable, refrescos y 5 carpas, inflables, Instituto de la juventud, feria de empleo para ofertar plazas vacantes para los estudiantes de secundaria. El máster Mithon Reyes presento los promocionales, camisas, banners por carrera, cruza calle y banderolas, hace falta diseñar un banners de las rutas

A la comisión de comunicación debe de elaborar nota de solicitud para la mascota.

Proxima reunión miércoles 10 de julio 2024 a las 10:00 a.m.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. El día 10 de julio 2024 se desarrollará simulacro con los edecanes y las comisiones de recibimiento con el comité organizador.



AYUDA MEMORIA

2. Al comité de comunicación, terminar de visitar los institutos pendientes para la entrega de invitaciones. Confirmar asistencia .



Redactada por Ana Luisa Fonseca
Asistente de Dirección

AYUDA MEMORIA

ASUNTO:	REUNIÓN DE DIRECCIÓN, SECRETARIA ACADÉMICA JEFAS DE LOS DEPARTAMENTOS ECONOADMINISTRATIVO Y QUÍMICO BIOLÓGICO Y DE LA SALUD CON EL DOCTOR NEAL HOWELL PARA CONOCER LA SITUACIÓN DE SU CAMBIO DE DEPARTAMENTO.		
ORGANIZADA POR:	DIRECCIÓN UNAH-CURC		
FECHA:	4/julio/2024	Hora Inicio: 11:20 AM.	Hora final: 12:00 M.
Asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • Milthon Moisés Reyes Sosa, director UNAH Comayagua • Jose Gamez Suazo, secretario Académico • Nora Eriberta Alcántara Villatoro, jefa del Departamento Econo-Administrativo • Ligia María Sarmiento Guillén, jefa del Departamento Químico Biológico y de la Salud • Neal Anthony Howell Reyes, docente del Departamento Químico Biológico y de la Salud 			
AGENDA:			
1. Análisis del traslado del doctor Neal Anthony Howell Reyes al departamento Econoadministrativo			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El licenciado Milton Reyes inicia la reunión			
El secretario Académico menciona que la ayuda memoria de las dos reuniones anteriores está lista para ser firmada y que solamente se agregó las observaciones que el Doctor Neal Howell envió al correo.			
La licenciada Nora Alcántara dice que ella no firmará, porque no está de acuerdo con los agregados del doctor Neal.			
Se sugiere grabar la reunión para evitar estos inconvenientes			
El secretario académico es el único autorizado para grabar y compartir la grabación			
Se inicia la grabación de la cual se rescata la información siguiente:			

AYUDA MEMORIA

El director del centro, master Milthon Reyes expresa que en consideración de la solicitud de traslado del profesor Neal, que está condicionado a que los departamentos hagan un intercambio de plazas y ninguna de las jefas de departamento está en condiciones de ceder una de las plazas y porque se asumía que iba a ser un traslado que no implicará movimiento de plaza y manifiestan que tienen necesidades específicas en cada uno de los departamentos, se da seguimiento a abordar este caso que se da al no haber acuerdos de manera previa.

Ante esto, se presenta la propuesta que la SEDP ha sugerido y que resulta del compromiso en las reuniones previas a hacer las consultas ante ellos y lo que proponen es un traslado funcional, que también son las jefas de departamento, las que decidirán si lo hacen por el término de 1 o 2 años, que esa es la dinámica con la cual se viene trabajando en los diferentes traslados de la universidad. Entonces se presenta al profesor y a las jefas de departamento si están de acuerdo con el tema del traslado funcional, por lo que son las que tienen que autorizar por lo que requiere que valoren la opción que presenta la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Personal y proceder a definir los términos, por cuántos años y desde cuándo. Esta figura da la opción o la alternativa de renovarlo según las necesidades internas de cada departamento. Esta estrategia la están utilizando en aquellos departamentos que tienen previsto, por ejemplo, el desarrollo de alguna materia en especial o que tienen sobrepoblación de personal o que de repente tienen previsto apertura de nuevas carreras y que ese personal les puede servir, en otro momento.

El doctor Howell consulta ¿Qué significa traslado funcional?

El director explica que el traslado funcional es que usted se traslada a otro departamento, pero no de manera permanente, sino de manera temporal: La temporalidad le da los mismos derechos y beneficios como que si fuera un profesor de planta de ese departamento, con la salvedad de que cuando lo requieran, pero cuando se le termine el tiempo del traslado, el jefe de departamento que lo está cediendo valore si decide renovarlo o volver a cederlo.

El Dr. Neal pregunta: ¿Hay algún documento firmado sobre el traslado para firmar?

El director contesta que sí. El documento de traslado funcional es un acta que se hace y en la cual firman los jefes de departamento, el profesor, el director y el secretario ejecutivo de Desarrollo de Personal y se hacen todos los cambios a nivel de sistema. Para el tema de su aspiración de reclasificación del profesor Neil no habría ningún inconveniente.

El Dr. Neal dice: OK. No sé si hay algo más que agregar, sobre sobre la propuesta, ahorita estoy anotándola para para ver.

El director dijo que no, más bien es si usted tiene alguna consulta más

AYUDA MEMORIA

El Dr. Neal dice: Yo tendría que averiguar un poquito más sobre eso del traslado funcional que significa en la normativa, ya que considero pensar la propuesta para para traer una respuesta.

El director le recuerda que, en otras reuniones, cuando usted habló de profesores, de que están en este centro o que se han ido para otro centro que usted lo mira con normalidad, es esta normalidad. Por ejemplo, tenemos en otros departamentos, tenemos traslados funcionales de Tegucigalpa, de ingeniería en sistemas. Tenemos empleados nuestros que también están haciendo funciones bien específicas en Tegucigalpa. Esa es una es una dinámica que se da en el caso del ingeniero Josué Rodríguez, el caso del ingeniero Óscar Hernández, el caso del ingeniero que estuvo en empresas cafetaleras con un traslado funcional por 4 años en nuestro centro universitario. Esa es una modalidad para potencializar las diferentes unidades.

El Dr. Neal dice: Muy bien, muy bien. Entonces yo voy a averiguar un poquito más sobre sobre ese tipo de traslados y tomaré una decisión en base a esto y la y la compartiré con las autoridades. Estoy entendiendo que todas las autoridades están de acuerdo, todas las autoridades presentes están de acuerdo con esta propuesta.

La jefa del departamento Químico biológico y de la Salud, licenciada Ligia Sarmiento afirma que, si está esa opción, está posibilidad y si el Dr. Howell seguiría sirviendo clases en el departamento, yo estaría dispuesta y como dice la figura esa, es funcional y si en caso de requerirlo en ese tiempo de 1 año o 2 años. Según la necesidad del departamento y eso pues tendría que usted quedar claro que va a depender de eso, si esa es la opción, pues, no tendría inconveniente.

La jefa del departamento Econoadministrativo pregunta: ¿si usted va a seguir dando clases de microbiología, entonces no sería un traslado en el otro departamento, quedaría, según su criterio, repartido, o sea no solo para mi departamento? Considero que yo le tendría que asignar las 3 clases. Pero si ella le va a asignar no es un traslado. A mí me gustaría que quedara claro eso. Eso sería a mi criterio, no a criterio de la jefa del otro departamento.

El secretario Académico dice: correcto: sería bueno, si están de acuerdo, que definamos ya el tiempo para no estar otra vez en reuniones.

La Licenciada Alcántara dice que estaría de acuerdo en un año, porque también verían ya que recuerde ahorita nosotros tenemos estudiantes, pero si vemos las generales están bajas y lo que se necesita en Administración de Empresas es con maestría en finanzas porque tenemos deficiencia en el área financiera, y estamos buscando especialistas, sobre todo porque tenemos microfinanzas, por eso digo que el doctor Neal podría apoyarnos en alguna clase de administración en un año y veíamos cómo va evolucionado la demanda.

AYUDA MEMORIA

El secretario pregunta a partir de cuándo sería el traslado funcional y el Dr. Howell expresa que de acuerdo con sus averiguaciones el podrá aceptar la propuesta, y que considera que tal vez en el próximo periodo, de acuerdo con cómo ven las autoridades.

La licenciada Alcántara dice que sí, que le parece bien y así manejar la exclusividad de la carga.

El secretario académico dice que serían los próximos 3 periodos, porque por los tiempos ella le va a cargar tres periodos y para el tercer periodo de 2025, se haría el análisis, si sigue allá, o lo ocupa la Licenciada Sarmiento.

La licenciada Alcántara pregunta de quién sería la decisión de volver y se concluye que sería un acuerdo entre las jefaturas y la dirección, revisando las necesidades de ambos departamentos.

El director pregunta al profesor Neal para cuándo podría tener una respuesta y el pide un ejemplo del acta.

El doctor Neal dice: quiero agregar el insumo que mi propuesta original era un traslado permanente a la Econoadministrativo y de manera funcional apoyar a ambos departamentos. Solo quiero agregar ese ese detalle. Ya que algo tan sencillo nos ha tomado bastante tiempo y quiero mencionar que esto no ha sido necesario. Todo esto que nuestras tres reuniones yo pienso que no han sido necesarias. Han surgido de las autoridades. Esto o sea yo me refiero a que fue idea de las autoridades y no me refiero a que debido a que como autoridades no se llegó a un acuerdo en las que tuvieron barreras. Entonces, debido a que las autoridades no se pusieron de acuerdo. ¿Quiénes son los que deciden, pues se tuvieron que dar estas reuniones? ¿Claro, entonces las autoridades se hubiesen puesto verdad? Entonces, si las autoridades se hubiesen puesto de acuerdo, Ah, sin necesidad de estas tres reuniones. Nada estuviese ocurrido.

La licenciada Sarmiento dice que es cierto que no nos hemos puesto de acuerdo no porque no quisieron, sino porque no una cuestión personal, sino que porque estamos viendo los intereses de cada departamento.

El doctor Neal solicita un ejemplo de acta de traslado funcional y se hace búsqueda del Acta que se firmó para el traslado funcional del doctor Hernández y no se encuentra digital, pero se muestra impreso.

El director aclara que dicha acta no se redacta en el centro, sino que corresponde a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal esa responsabilidad.

El Dr. Neal insiste que le gustaría ver el del ingeniero Hernández solo como para tener una mejor idea y poder tomar la decisión.

AYUDA MEMORIA

La licenciada Alcántara reafirma que de su parte no ha existido mala voluntad en el proceso y que siempre le ha afirmado que es recibido en el departamento y que hasta ya firmó el primer documento, porque el doctor acaba de decir que no se resolvieron anteriormente esta situación porque las autoridades no nos pusimos de acuerdo, entonces yo digo que eso es falso. Incluso un día vinimos a reunión y se iba proponer el traslado funcional, pero no se logró firmar la ayuda memoria y se suspendió la reunión porque él no estuvo de acuerdo con firmar y por eso es que volvemos a reunión y por eso vamos a tener más reuniones hasta que él esté bien convencido de que se está haciendo bien y no por falta de voluntad, por lo menos de mi parte. Nora Alcántara, jefa del departamento Econoadministrativo en ningún momento se ha tenido falta de voluntad de recibir al doctor Howell.

El doctor Howell toma la palabra y dice que por alusión y que dijimos que ya no íbamos a referirnos a ayudamemorias anteriores, pero lo estamos haciendo, y quiero aclarar sobre eso, conceptualmente, para mí, la solución...

El doctor Howell levanta la voz y el secretario académico le sugiere que no levante la voz ya que el auditorio es pequeño y no es necesario.

Sigue el Dr. Howell, con la voz en tono normal, diciendo que las autoridades recibían un acta, donde estaba la solicitud y entonces las autoridades se reunían y veían si procedía o no o si había otras opciones y las complicaciones fueron por las autoridades. Lo resolvían, solicitaban a Tegucigalpa, preguntaban qué posibilidades había, pero al haber una negativa, que en realidad fue lo que se dijo en la plática en el vivero, entonces al darse esa negativa, pues se solicitó la reunión, incluyéndonos a las autoridades junto conmigo, de esa manera es como lo veo que eran las autoridades quienes tenían que reunirse, ver si procedía a el traslado. Yo pienso que estas reuniones, en donde yo también estaba involucrado, no eran necesarias. Solamente con que las autoridades se reunieran vieran si procedía la solicitud, hicieran sus averiguaciones y tomarán decisiones.

La licenciada Alcántara dice que está bien que cada uno exprese su forma de ver las cosas.

El director dice que quiere recalcar que en el vivero no era una reunión con el compañero Neal, habíamos quedado en esta reunión que en sus inicios se canceló por qué no estábamos las cuatro partes y se canceló porque la licenciada tenía una emergencia médica con su hijo y a lo que íbamos era a un evento de inauguración del del vivero, pero no llegamos a ningún acuerdo y quiero cerrar con esta parte, que también en calidad de director tengo que velar y acompañar a los jefa de departamento para que funcionen de la mejor manera y si funcionan los departamentos, que es donde está el engranaje, va a funcionar el proyecto institucional que no es proyecto personal.

Por supuesto también debo mencionar que uno de los pilares de esta administración es el tema de la gestión del talento humano, así que lo que estamos haciendo aquí es en términos de buena fe,

AYUDA MEMORIA

porque si el empleado se siente bien, vamos a tener desarrollo personal y profesional y a la par, también garantizar el buen funcionamiento del centro.

El secretario académico dice: muy bien, siendo las doce meridiano damos por cerrada la reunión.

Acuerdos:

1. El Secretario Académico compartirá la grabación de la reunión.
2. El Secretario Académico enviara un correo al Dr. Howell consultado su respuesta sobre la aceptación o no del traslado Funcional.
3. El Secretario Académico compartirá la ayuda memoria de la reunión

Firmas:

Milthon Reyes Sosa
Director

Ligia Sarmiento
Jefa del departamento Químico Biológico y de la Salud

Nora Alcántara
Jefa del departamento Econoadministrativo

Neal Anthony Howell Reyes
Docente del Departamento Químico Biológico

Jose Gamez Suazo
Secretario Académico



UNAH

RECURSOS HUMANOS CURC

Año Académico "Rutilla Calderón Padilla"

(504) 2771-5700 Ext. 210006, 210005

AVISO IMPORTANTE

A todo el Personal UNAH-COMAYAGUA se les comunica que este 01 y 02 de agosto de 2024 se realizará proceso de identificación de todos los empleados, el mismo se hará bajo los siguientes criterios:

1. Empleado Nuevo
 - a. Debe estar activo en el sistema integral de Recursos Humanos
 - b. Presentar su DNI al momento de realizar su carné de empleado.
2. Reimpresiones por daño:
 - o a. Previo a realizar el pago de L.80.00, se verificará si es necesario el mismo
3. Reimpresiones por extravió:
 - a. Se debe presentar denuncia de la DPI
 - b. la boleta de pago de L.80.00 que emite tesorería o Banco LAFISE.

Asimismo, se realizará el levantamiento de la **Designación de Beneficiarios** y el de **Ingreso al Sistema Integral de Recursos Humanos**; al mismo tiempo se describe la documentación que se debe de adjuntar en cada uno de ellos.

1. Designación de Beneficiarios

- a) Copias de D.N.I. del empleado y sus beneficiarios.
- b) Copia de D.N.I. de representante legal
- c) Copia de Partida de Nacimiento, en el caso de que hubiese beneficiarios menores de edad.

Todos los documentos deben ser completamente legibles.

Lugar: Centro de Emprendimiento

Hora: 2:00 p.m a 4:00 p.m el 01 de agosto y de 8:00 a.m a 3:30 p.m el 02 de agosto

Sin otro particular.


LICDA GLENDA RODRIGUEZ
JEFE REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS